Año VI. Ferrol.--Miércoles 21 de Octubre de 1891. Núm. 1592

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p§—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

OCTUBRE

Luna llena el 17. Cuarto meng. el 24.

Sale el sol 6 h. 19—Pónese 5 h. 9

22

1811. Nace en Rœding, insigne pianista Franz Liszt

JUEVES

295 | Stos. Graciano, Hermeto y | 70 Severo pbro. mrs., Verecundo ob., y Santa Maria Salomé viuda

BIBLIOGRAFIA

Aunque á la ligera, vamos á ocuparnos hoy de un libro cuya asunto es tan árido que no nos atrevemos á dar á conocer desde luego su título, por temor de que el lector, pasando su vista á otra seccion, se niegue á recorrer, siquiera sea por curiosidad, las primeras líneas de este artículo, quedándose asi sin saludar el nombre de un autor de quien tal vez no haya oido hablar antes de ahora.

Sabíamos que el señor Buján Suarez es un aventajado y celoso maestro de una de las escuelas de Lugo; no ignorábamos tampoco que el acreditado diario democrático *La Idea Moderna* ha venido contándole desde hace tiempo en el número de sus asíduos redactores; pero lo que nosotros no sabíamos ni podíamos imaginar es que, entregado á tareas tan penosas y cuyo buen desempeño mantiene la inteligencia en una tension permanente, tuviese todavia, este tan laborioso obrero de las ciencias y de las letras, algunas horas disponibles para consagrar á trabajos que, por su índole especial, requieren estudio, calma y meditacion.

Hubimos, sin embargo, de reconocerlo asi (sea que le quede efectivamente tiempo, lo que parece difícil, ó que lo robe al descanso, lo cual es mas verosímil) no ha muchos dias en el momento de recibir un ejemplar su *Aritmética elemental ampliada,* libro que, en menos de cien páginas, tiene el no pequeño mérito de compilar las principales y mas importantes nociones de aritmética al alcance de todas las inteligencias, como que no tiene otro objeto que iniciar á tiernas criaturas en los primeros conocimientos del cálculo, los cuales deben servirle mas tarde, cuando las exigencias de la vida lo hagan indispensable, para conducirse en la sociedad, ya como base á estudios mas profundos, ya por sí solos, si acaso el rigor de la suerte no les permite ampliarlos.

Laudables son siempre los esfuerzos de todas aquellas personas que, impulsadas de la noble ambicion de hacerse útiles, se dedican á comunicar sus conocimientos á los demás; pero mucho mas laudables tratándose de un autor que sacrifica, no ya sus ocios sino tal vez su reposo, para ofrecer generosamente á la niñez el fruto de sus desvelos, sin otro estímulo que facilitarles un estudio harto enojoso, por lo general, á las tempranas y siempre inquietas imaginaciones.

En cuanto al libro, ¡qué hemos de decir de él!... Desde luego su título y su objeto demuestran bien á las claras, aun sin leer su breve y modesto prólogo, que se trata de una obra esencialmente elemental y por tanto no hay que buscar en ella ni el profundo razonamiento propio de las magistrales ni siquiera el completo de las teorias que constituyen esta primera y mas elemental parte de las matemáticas. Seria, por otra parte, absurdo pretender inculcar en inteligencias no formadas las disquisiciones de la mas elevada de las filosofias.

En cambio tiene la obra en cuestion las dos cualidades mas indispensables á todo libro que ha de entregarse á la infancia: la concision, á fin de no hostigar la tierna memoria, y la claridad, para no torturar el todavia embrionario criterio, á menudo dotes incompatibles por no ir dirigidas por el empirismo y la prudencia.

Pero hay mas: estudiada bien este aritmética, el niño se halla preparado, y tiene por otra parte no poco adelantado, para emprender el árduo y, para la generalidad, difícil estudio de las matemáticas. Ella le inicia, en efecto, no solo en las operaciones fundamentales de enteros, decimales y fracciones ordinarias, dando en este órden gusto al autor, sino tambien en el sistema métrico, conocimiento utilísimo hoy por estar llamado á ser el ventajoso sustituto del caduco é irregnlar sistema antiguo de pesas y medidas. Y no se limita á esto solo, sino que contiene tambien útiles nociones de arítmética mercantil, tratando las reglas de interés, compañia, aligacion, descuento y fondos públicos, todas de importancia, especialmente la última, pues la mayor parte de los jóvenes, aun preparados para estudios mayores, ignoran por completo el tecnicismo de la *banca* y de la *bolsa*

Que todo esto tiene que ser expuesto á grandes rasgos, huelga decirlo; pero principalmente en el laconismo estriba la mayor dificultad, porque como dice Horacio: *brevis esse laboro, obscurus fio;* y no solo es ocasionado á caer en la oscuridad sino tambien en la omision y aun en inadvertencias de mas ó menos entidad.

Y como nosotros no escribimos para lisonjear sino para emitir imparcial y desapasionado juicio sobre las publicaciones que llegan á nuestras manos, sin afán de censurar y sí de ayudar á los escritores en la medida de nuestras escasas fuerzas á evitar todo lo que pueda contribuir á disminuir el mérito de sus trabajos, vamos á permitirnos llamar la atencion del autor sobre algunos puntos, por si estimara oportuno modificarlos en nuevas ediciones, en el caso de que su obra tenga la acogida á que se hizo acreedor por sus nobles aspiraciones.

En la division de enteros hemos echado de menos uno de los casos principales: dividir un número de varias cifras por otro de varias, cuando el cociente tenga una, y ampliacion del primero, añadiendo que el dividendo puede tener dos cifras con tal que el cociente no tenga mas que una.

La divisibilidad de un número por 6 exige tambien rectificacion, pues mientras 30, 120, etc., son divisibles por 6, sin serlo la suma de los valores absolutos de sus cifras, goza de esta propiedad el 15, sin ser divisible por 6. Nosotros hubiéramos escrito que un número es divisible por 6 cuando además de ser par, la suma de los valores absolutos de sus cifras es divisible por 3.

Antes de la simplificacion de quebrados hubiéramos visto con gusto una sencilla exposicion de la teoria del máximo comun divisor, por el método de las divisiones sucesivas.

Ya comprenderá el señor Buján que estas observaciones no acusan deficiencias, sino mas bien diferencias de criterio y ssguros estamos de que ha de hacer justicia á nuestra sinceridad.

Terminamos enviándole la expresion de nuestra gratitud por la dedicatoria de su libro á esta redaccion, siempre agradecida á toda muestra de deferencia.

DE TODAS PARTES

Las periódicos de Nueva York que llegaron ayer a Madrid, publican el siguiente telegrama:

«Habana 3 Octubre.=Eustasio Mendez ha sido condenado á muerte por el crimen probado de secuestrador.

Mendez era comandante de la milicia y propietario de muchas fincas en Caibarien, donde residia hasta que fué hecho preso por su crimen.

Despues de juzgado y sentenciado á muerte ha sido hoy fusilado en el castillo de la Cabaña, fortaleza situada á la entrada de la bahia de la Habana.

La ejecucion tuvo lugar á las siete de la mañana. Se prohibió rigurosamente que nadie, excepto los oficiales, se aproximaran al lado de la fortaleza en que se llevó á cabo la sentencia.

Mendez hizo testamento ayer, dejando 60 000 pesos para que sean divididos entre sus doce hijos. Pidió á los oficiales que le fusilaran sin vendarle los ojos, como se hace siempre en estos casos, peticion que le fué concedida."

Comentando este despacho, dice anoche, con mucha oportunidad *El Correo*:

"No dejará de llamar la atencion este suceso, del cual no teniamos conocimiento alguno hasta que han llegado á Madrid los periódicos de la Habana y Nueva York.

Un hombre que tenia la posicion de teniente coronel de milicias, y que poseia un capital de 60.000 duros, parece inverosímil que fuese secuestrador.

El Herald ha dicho con tal motivo que en el fondo de este asunto hay cuestion de intereses; que el fusilado es de origen peninsular, y dirige otros cargos á que contesta *Las Novedades* en el número correspondiente al dia 5, pues dice que el propietario fusilado lo ha sido por haber secuestrado al alcalde de Camajuani, para que hiciera un testamento á favor de una hija de dicho teniente coronel."

***

Merece ser conocido, por lo curioso del caso, lo que le ha ocurrido al principe de Nápoles en su viaje por Europa. No crean nuestros lectores que nos vamos á ocupar de otro nuevo desaire inferido al heredero del trono italiano; nada de eso. Hoy se trata de un lapsus musical.

Durante su estancia en el castillo de Loo, á donde fué el nieto de Victor Manuel con objeto de visitar á la hija del difunto rey de Holanda la banda militar ejecutó brillantemente el trozo «Santa Lucia», creyendo que era la marcha real italiana. El príncipe de Napoles celebró alegremente la equivocacion; mas si á éste le hizo gracia el lance, á la corte de Holanda no le hizo ninguna, y sufrió gran enojo con tal motivo.

Pero, estaba de Dios que la cosa no habia de quedar aqui.

Al dia siguiente fué el principe al teatro real del Haya. El hijo de Huberto I apareció en el palco cuando se representaba el segundo acto de *Haydée*. La representacion se interrumpió por unos momentos, y la orquesta, con objeto de saludar al nuevo espectador, ejecutó un aire cualquiera, que lo mismo tenia de marcha italiana como de chino tiene lo que escribimos.

Todo el mundo se levantó creyendo que lo que se tocaba era la marcha; el príncipe dió muestras de agradecer la atencion, y .. cuando la orquesta terminó de tocar, se descubrió que lo que habia ejecutado no era otra cosa sino un vulgar pasodoble.

Inconvenientes de la majestad. La realeza resulta impopular hasta en música.

Si se hubiera tratado de la *Marsellesa*, se habrían apresurado á tocarla los músicos, por estar mas familiarizados con ella.

En cuestiones de música y de ideas, siempre ocurre lo mismo: lo mas agradable es lo mas popular y conocido.

***

Ya se sabe que hay biciclos, triciclos y cuadriciclos; estos últimos capaces para dos personas. Pero lo que no sabe, ni se podia tampoco suponer, es el proyecto que, en punto á velocípedos, ha llevado á cabo un teniente del 21.º batallon de guarnicion en Montbeliard (Francia).

El citado oficial no se ha parado en barras; ha ido y ha construido un cuadriciclo con 28 asientos nada menos. El citado vehículo, *passez moi le mot*, adapta la forma de un furgon, y posee dos ruedas motrices y otras dos para imprimirle direccion.

El expresado vehículo ha sido experimentado estos dias en la carretera de Belfort. Las ruedas motrices eran movidas por 28 soldados. El teniente inventor hacia maniobrar las ruedas directoras, y asi funcionó el cuadriciclo por un breve espacio de tiempo, dando los mejores resultados. La velocidad normal del cuadriciclo en cuestion puede ser comparada á la de un caballo al galope.

***

En una coleccion de fieras que se enseña en el Havre, ocurrió dias pasados un sensible accidente.

Hallábase el local lleno de gente, contemplando como la domadora hacia trabajar á sus animales. Uno de estos, un oso negro de gran tamaño, se resistia á los mandatos de Mad. Peisson, que asi se llama la domadora, y esta, para hacerle obedecer, le golpeó con el látigo. La fiera se irritó, y con un rápido movimiento, se avalanzó á la desdichada y la estrechó entre sus nerviosas patas, causándola con las garras varias heridas que interesaron el cuero cabelludo.

El público profirió una exclamacion de horror al presenciar la terrible escena. El marido de la domadora acudió presuroso, penetró en la jaula y se apoderó de su mujer, que es muy posible haya fallecido á estas horas dada la gravedad que revestian las heridas que le produjo la fiera.

El refran castellano que dice «quien mal anda, mal acaba," podria aplicarse, con una ligera modificacion, á los domadores en la siguiente forma: quien entre fieras anda, en sus garras perece.

Porque la verdad es que todos los que se dedican á esa profesion, tienen la vida en constante peligro, y raro es el domador que no encuentra su fin entre las garras de los animalitos con quienes está en contacto á cada momento.

***

La prensa refiere el suicidio de la actriz mis Miller, mas conocida por Lydia Mantou.

Esta joven actriz llamaba poderosamente la atencion por el lujo con que siempre se presentaba, y que decíase estaba sostenido por un personaje de sangre real.

El jueves de la semana pasada apareció muerta Lydia Mantou en la habitacion que ocupaba en West Gand.

El dia siguiente abrióse una informacion sobre este hecho, y de ella resultó que la muerte se habia producido por suicidio.

Pero la opinion pública no ha quedado satisfecha con esta explicacion; cree algo aun mas grave, y hasta asocia el nombre del principe Alberto Victor, hijo del principe de Gales, á la muerte de la actriz Lydia Mantou.

Estos consustanciales están dejados de la mano de Dios.

Hace poco figuraba el principe de Gales en el escandaloso proceso por corrupcion de menores, de que dió cuenta *Pall Mall Gazette*.

Mas tarde ha tenido que comparecer el heredero de la corona de Inglaterra á prestar

declaracion en una causa que se seguia á un individuo por trampas hechas en el juego. Ahora su hijo es objeto de las conversaciones del público con motivo de la muerte de la actriz Lydia.

No comprenden estos señores que en Inglaterra no pasará lo que en otros paises, que han tolerado que en ellos ejerzan las funciones de poder moderador personas cuya vida privada era el escándalo de propios y extraños.

Noticias Generales

Desde hace tres meses vienen funcionando en los teatros de París unos aparatos automáticos que, colocados frente á cada asiento, facilitan al espectador, mediante 50 céntimos, unos gemelos de teatro.

Consiste el aparato en una caja con una rendija y á manera de hucha. En la tapa hay un letrero que dice:

«Eche usted una moneda de 50 céntimos y recibirá un excelente par de gemelos. Se le suplica que lo vuelva á colocar en la caja.»

Esta súplica no es ociosa Aunque se ha descubierto el modo de entregar los gemelos, aun no se ha inventado la manera *automática* de recogerlos.

Algunos parisienses, al principio, sin duda por falta de costumbre, llevábanse distraidos los gemelos á sus casas. Es verdad que luego los devolvian.

———

Cuantas garantias de acierto se exijan á los tribunales de justicia, y cuantos sacrificios haga la sociedad para dotarlos de buenos auxiliares, son pocos ante la posibilidad de dar un veredicto condenatorio contra un inocente.

Hace cinco años, un tal Gregorio Appath, natural de Frassiau (Austria) fué condenado por los tribunales de Gratz á trabajos forzados perpétuos, por el delito de asesinato.

Despues de llevar cuatro años de condena el desdichado Appath, el verdadero asesino se denunció, por lo que fué puesto en libertad Appath, declarada su inocencia y concedida una indemnizacion de 800 florines.

———

En el reclamo como en todo hemos llegado ya al colmo.

Convencidos los productores de que pasaron los tiempos en que no era necesario sacar la tola del arca para venderla, se han dedicado á pregonar la mercancia á toda orquesta.

Los reclamos poéticos han pasado de moda y las corrientes positivistas que atravesamos hacen que nos agraden mas que sublimidades retóricas y metrificaciones que pudieron estar en boga en tiempos de frac azul y trabillas en los pantalones de color de Mahon, ofrecimientos materiales que mas ó menos «se pegan al riñon.»

En esta cuestion del anuncio y el reclamo seductores, como en todas, los yankées son los maestros.

Y si no véase la clase:

Al frente de la primera página de un periódico de aquellos caballeros se lee el siguiente curioso aviso de suscricion; «El periódico cuesta dos dollars. Los abonados recibirán cada trimestre un autógrafo de algun hombre célebre; por Pascuas, un traje de verano, y el dia de San Juan un sombrero nuevo. Además, se les cortará el cabello una vez por semana. á todos los suscritores que lo deseen. El que abone anticipadamente tres años de suscricion tendrá derecho despues de su muerte, á un féretro y un brillante discurso á solicitud de sus deudos.

Las condiciones, pues, de la prensa, sufren en la actualidad una completa revolucion.

Los célebres "jamones con chorreras," considerados como el colmo del obsequio inmerecido se quedan en pañales ante los ofrecimientos con que las empresas procuran atraerse el favor del público.

Como «en el tomar no hay engaño,» aquel que ofrezca cualquier cosa, aunque sea un disgusto, puede tener la seguridad de que inmediatamente se hace popular.

Auguramos, por tanto al periódico yankée larga vida y muchas suscriciones.

———

Un ciudadano llamado Solomon Chaimibrich casó hace tres años en Odesa con la señorita Natalia Z... de quien tuvo dos hijos. La esposa de Salomón tenia buen dote, y éste fué con él y con su mujer à Paris deseoso de hacer fortuna, pero ocurrió todo lo contrario, se acabó el dinero y el matrimonio fué víctima de la miseria.

La desgraciada señora, al verse sola y maltratada por su marido, regresó á Odesa al lado de su familia, con la cual permaneció dos años. Habiéndose enterado hace poco tiempo que Chaimibrich se daba muy buena vida, decidió ir á buscarle y pedirle dinero para la educacion de sus hijos

Pero durante la ausencia de su esposa, Salomon habia hecho conocimiento con otra señorita, mademoiselle Sarah W... con quien acabó por casarse en legitimo matrimonio, sirviéndose para ello de papeles falsos y de falsos testigos

Tres dias despues de su segundo matrimonio, se apoderó de la dote de su segunda mujer—10.000 francos—y desapareció con ellos

El jueves último, la primera mujer de este Salomon, que imitaba al otro en lo de tener mas de una, llegó á Paris, enterándose de que su marido vivia en la calle de Pierre Levés. Preguntó allí por él y le respondieron que no le conocian; la mujer dió sus señas y el portero le dijo que un hombre cuyas señas correspondian á las que entonces se le daban habitaba en la casa; pero que no se llamaba Salomon Chaimibrich sino José Kahu, y que ademas estaba casado.

Mad. Chaimibrich subió á casa de Madama Kahu. Apenas abrieron la puerta, cuando distinguiendo en la sala un retrato de Salomon, gritó:

—¡Ese es mi marido!

—Estais equivocada—replicó Mad. Kahu, —es el mio.

Las dos mujeres tuvieron una explicacion, despues de la cual decidieron denunciar al culpable, de quien no ha podido tener aun noticia alguna la policia.

Ecos regionales

CORUÑA.—En la calle de la Torre, fué barbaramente atropellada por dos jovenzuelos, una mujer vecina de dicha calle, llamada Carmen Corral, por negarse ésta á que los citados sujetos la acompañasen, como pretendian.

Varios jóvenes que salieron en defensa de la citada mujer, tambien fueron maltratrados por los agresores, que fueron detenidos por los agentes de la autoridad.

Del hecho, que ocurrió á la una de la madrugada, se dió parte al juzgado municipal.

PADRON.—Tiempo ha que una partida de ladrones venia haciendo de las suyas en esta villa.

La noche del 14 al 15 del actúal los sugetos que componen dicha cuadrilla intentaron robar la casa de José Perez Mateo, vecino de Iris.

Para pretender entrar en la casa, los ladrones fracturaron la puerta exterior del edificio á cuyos golpes despertó el dueño de la finca huyendo los ladrones al ver que habia sido descubierto su intento.

El Perez desconoció á los asaltantes escepto á uno que dijo se llamaba Manuel Mendez y era vecino de la misma parroquia.

El cabo de la guardia civil de este puesto Vicente Carregal, en compañia de otro guardia á sus órdenes, practicó activas diligencias que dieron por resultado la detencion del Manuel Mendez el cual declaró que sus compañeros eran Serafín Cardama, Perfecto Gonzalez, Benito Fabeiro y Eduardo Rodriguez todos vecinos de esta villa, de los cuales solo se pudo detener al Fabeiro pues los tres restantes se ausentaron de su domicilio.

Los dos detenidos fueron puestos á disposicion del juez de instruccion de este partido, que instruye el correspondiente sumario.

Crón ca local.

Se ha concedido el haber mensual de 240 pesetas en concepto de retiro al contramaestre de la armada don Agustin Garcia Buyo.

———

Dice «La Monarquia» que en la Coruña ha contraido matrimonio en segundas nupcias con una modesta joven, un jefe de artilleria de aquella guarnicion que estuvo destinado en esta plaza largo tiempo.

———

Donativos en metálico y efectos hechos á la cocina económica por los señores siguientes:

D. Ricardo Pita, 20 pesetas.

D. Manuel Calvo, una pipa tercerola.

Lo sociedad cooperativa del ejército y armada un bocoy y cinco sacos.

———

Anteayer se destrozó contra las rocas del muelle de San Fernando la lancha «Nuestra Señora del Cármen».

———

En extracto hemos publicado una real orden emanada del ministerio de Marina y que ha venido á hacer justicia y atender en parte á las reclamaciones de los practicantes de la armada, que prestan en los buques y en los hospitales de los departamentos utilisimos servicios, que no han sabido recompensar como ellos se merecen los ministros del ramo que han venido sucediéndose. Hubo uno (nos referimos al ministro) que en vez de proteccion á los practicantes de la armada cometió con ellos una injusticia tan irritante que dió motivo para que surgiere una protesta que bien supieron condensar en articulos y sueltos tanto los mas importantes periódicos de Madrid como todos los que se publican en las capitales de los tres departamentos maritimos y en algunos de los que ven la luz en importantes poblaciones de España. Esta injusticia que tan mal efecto produjo en la opinion, fué la de descender todos los practicantes de la armada á su empleo inmediato inferior, asignándoseles el sueldo correspondiente á este. Es decir, por ejemplo, que un segundo practicante que llevaba muchos años de muy buenos servicios, fué descendido á tercero y se le señaló el sueldo á estos correspondiente.

Como se ve la injusticia es tan notoria que basta señalarla para comprenderla.

Apreciandolo asi el actual ministro de Marina por medio de real orden que publicamos á continuacion, ha venido al fin á respetar los derechos que tienen los practicantes de la armada á que se les haga justicia por sus merecimientos por todos reconocidos y por la utilidad de sus servicios, por nadie puestos en duda.

Ahora publicaremos la copia de la real orden á que nos referimos y por la cual enviamos nuestra felicitacion al señor ministro de Marina.

Mayoria general de marina del departamento de Ferrol.—El Excmo señor Capitan general del departamento, en carta oficial del dia de ayer, se ha servido trasladarme la siguiente real orden:

Ministerio de Marina.—Personal.—Excelentísimo señor.—El señor ministro del ramo en real orden de esta fecha dice al vice-presidente del consejo superior de la marina lo que sigue. —Excelentísimo señor: como resultado de la carta oficial número 1914 del Capitan general de Ferrol, cursando instancia del segundo practicante de la armada don Antonio Porta Pazos, en súplica de que se le reponga en el empleo y sueldo de primero que disfrutaba antes de ponerse en vigor el vigente reglamento de su cuerpo, en virtud del cual ha descendido al empleo que hoy tiene, S. M. el rey (que Dios guarde) y en su nombre la reina regente del reino de acuerdo con lo informado por la direccion del personal é intendencia general de este ministerio, ha tenido á bien conceder al recurrente y á todos los practicantes que se hallen en la misma situacion el empleo que reclama sin antiguedad y sueldo correspondiente al mismo, abonándoseles ademas las diferencias que hayan dejado de percibir, acreditándose las diferencias de sueldo de que se trata con cargo al concepto en que figuran las analogas diferencias por empleos ó sueldos superiores en la armada.—Y de igual real orden comunicada por dicho señor ministro la traslado á V. E. para su noticia y en contestacion á su expresada carta.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 7 de Octubre de 1891.—El director, Alejandro Arias.—Señor Capitan general de departamento de Ferrol.— Lo que tengo el gusto de trasladar á V. S. para su conocimiento y demas fines.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Ferrol 15 de Octubre de 1891.—Buenaventura Pilon.—Señor director del hospital de marina del departamento.

———

El médico de sanidad militar del ejército que se encuentra de reemplazo en esta ciudad, don Pablo Barrenechea y Alcain pasará á servir al batallon de cazadores de Llerena.

———

Dice «La Voz de Galicia»:

«Ha sido nombrado administrador de contribuciones de esta provincia don Ricardo Alonso y Valverde, por salida á otro destino de don Cándido Cabello, que desempeñaba dicho cargo.

———

Anteayer contrajeron matrimonio en esta ciudad el capitan de artilleria de la armada don Hopólito Fernandez con la señorita doña Pilar Palacios.

Ayer salieron los novios en coche especial para la Coruña.

———

Esta tarde llegara en el «Hércules» la compañia lírico dramatica que debutara mañana en el Romea.

———

Por los porteros del ayuntamiento de la

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 29

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

¿Por qué no habia de hacerlo Norna, teniendo el viento á su disposicion?

—No me opongo á que lo haga—se atrevió á decir Mordaunt,—pero debiera venderlo en pequeñas partidas y no como ayer, en tan grandes partidas, que á los que se lo compraron les saldria baratísimo.

—Es cierto—dijo su padre deteniéndose en el borde de aquel espantoso promontorio, á la cima del cual acababan de llegar y desde donde se descubre, llenando de horror el alma del que lo ve, el terrible precipio casi perpendicular, cuya profundidad es la del propio Oceano, siempre furioso y cuyos terribles efectos son tan visibles en aquel paraje.

Aquella roca escarpada hállase formada por el lado del mar de una piedra blanca que se desmorona facilmente y que, cediendo poco á poco á la accion de la atmósfera, se deshace en grandes masas suspendidas sobre la pendiente del precipio, que desprendidas por la violencia de las tempestades se precipitan con estruendo espantoso en las agitadas aguas que baten incesantemente el pie del promontorio. Gran número de fragmentos de esa piedra hállanse amontonados bajo las rocas de que antes formaron parte, y el mar arroja de continuo sobre ellos, una tras otra, incesantemente, sus olas embravecidas, contribuyendo esto á que aquel paraje sea mucho mas horrible y peligroso.

Cuando Mertoum y su hijo llegaron á la cumbre del promontorio, contemplaron desde lejos las olas y vieron que éstas conservaban todavia gran parte de su agitacion, porque la tempestad del dia anterior habia sido demasiado fuerte para que tan pronto se calmasen. La marea era tambien muy viva y capaz de arrastrar impetuosamente cuanto cogiera la corriente.

Los espectáculos de la naturaleza tienen siempre majestuosa magnificencia, pero en sus horrores tienen ademas un interés que verdaderamente subyuga, y de tal suerte, que ni aun la costumbre de contemplarlos á menudo consigue debilitarlo. El padre y el hijo se sentaron en aquel paraje para dirigir cómodamente sus miradas sobre el horroroso cuadro que presentaba la dilatada y rapidísima corriente de la marea que iba y estrellarse contra las desgajadas rocas del cabo Sumburgh.

De pronto Mordaunt, cuya vista era mas penetrante que la de su padre, se levantó exclamando:

—¡Oh, Dios mio! ¿Qué veo? ¡Un buque en el Roas!

Su padre dirigió la vista hacia el Noroeste, y vió con efecto un barco arrastrado por la impetuosidad de la marejada.

—¡No tiene ni una vela!—dijo.

Y luego mirando con el anteojo, añadió:

—No es mas que una boya, porque está desarbolado.

—Va arrastrado hacia el cabo Sumburgh—dijo Mordaunt horrorizado—y como no puede gobernar, le será imposible remontarlo,

—En efecto, no gobierna—añadió su padre que seguia mirando con el anteojo, y, segun parece ha sido abandonado por la tripulacion.

—Pues entonces habran muerto todos, porque es imposible que en un dia como el de ayer pudieran salvarse ni los nadadores mas vigorosos ni los remeros mas expertos.

—Es muy probable—objetó su padre con el tono de la mas fria indiferencia;—pero, en fin, tarde ó temprano, todos habian de haber muerto. ¿Qué importa que la muerte, de la cual al cabo y á la postre nadie se ocupa, se apodere de unos cuantos hombres al mismo tiempo, como sucede á bordo de un buque, ó que vaya llevándoselos uno á uno y en mucho tiempo? Importa poco; no importa nada. Ni el naufragio ni el campo de batalla son mas funestos que nuestra mesa y que nuestra cama, y si logramos evitar el primero de esos géneros de muerte, no conseguimos sino arrastrar una existencia penosa, hasta que llegamos al segundo. Hay, sin embargo, una consideracion que verdaderamente es sublime, Mordaunt: la muerte tranquila que pone término á nuestra vejez y á nuestra vida, proporciona al hombre medios para reconciliarse con el Creador, que no encuentra cuando perece en el naufragio ó en la batalla; pero yo no hablaba ni hablo mas que de la inevitable necesidad de morir. ¡Ojalá hubiera ya llegado mi última hora, como yo se lo pido á Dios, á cuyas manos he confiado siempre mi destino! ¡Ojalá hubiera llegado esa hora que la razon nos enseñaria á desear constantemente en vista de las miserias de esta vida, si la religion no encauzara nuestros deseos y la naturaleza, por otra parte, no hubiese grabado el temor á la muerte en nuestros corazones. Tal vez te sorprenda oirme hablar asi, Mordaunt, porque la vida es nueva para ti; pero antes de que llegues á la edad que yo tengo ahora, estas ideas te serán familiares y no se apartarán de tu pensamiento.

—Ese disgusto de la vida, padre mio, no debe ser la consecuencia necesaria de tener mucha edad—dijo Mordaunt.

—Es propio—respondió Mertoum—de todos los que estiman la vida en su justo valor; pero aquellos que, como Magnus Troil, sienten placer infinito satisfaciendo los sentidos, es posible que no piensen asi, como de seguro les sucederá á los brutos tambien.

Mordaunt no aprobaba las ideas de su padre ni el ejemplo que acababa de traer á cuento; su opinion estaba porque el hombre que, como el acaudalado udaller, cumplia los deberes religiosos y sociales, tenia mas derecho á disfrutar de la dicha en el declive de la vida, que el que la buscaba solo en la indiferencia y en la insensibilidad; pero como no era cosa de discutir con su padre porque estaba convencido de que contrariarlo era irritarlo mas, procuró eludir la cuestion y retrotraer la conversacion al punto en que se hallaba cuando vieron el buque náufrago.

La carcasa, porque ya no merecia otro nombre, se hallaba en medio de la corriente y era arrastrada con furia hacia el pie del promontorio en la cumbre del cual se hallaban nuestros personajes. Al principio y á la simple vista, solo se distinguia algo asi como

Coruña se busca á la familia del músico que fué de infanteria de marina Ramon Blanco Vila, con objeto de enterarla de un asunto que le conviene.

———

El dia 1.° de Diciembre próximo darán principio en les salones del colegio notarial de la Coruña las oposiciones á las notarias vacantes en el territorio de la audiencia de la Coruña.

———

Hace varios dias que se encuentra detenide en la prevencion municipal un pobre demente que tiene su domicilio en Caranza, y que es hijo de una infeliz aguadora, á quien no lo rinde su trabajo lo suficiente para subvenir á sus propias necesidadei.

———

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Pontevedra.

Los que deseen ocupar dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en aquel municipio, dentro del término de treinta dias, que empezarán á contarse desde el dia 18 del corriente.

———

Tenemos las mejores referencias de la compañia lírico dramática que acompaña al caballero Giordano. A este ya le conoce el público de esta ciudad, y por eso nos abtenemos de decir nada respecto al mérito de sus trabajos y á la fama de que viene precedido.

La compañia dará tres funciones: la primera mañana, la segunda el sábado y la tercera y última el domingo.

Si el público asiste, la empresa abrirá un abono por diez funciones.

———

«La Monarquia» recomienda á sus suscritores que en los dias de lluvia no transiten por las aceras de las calles, para evitar que las acuáticas descargas que hacen sobre los transeuntes los canalones de los tejados, les produzcan verdaderas averias.

Conviene hacer extensiva la recomendacion á todos los que habiten en Ferrol.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 20.

Coméntase desfavorablemente para la administracion de justicia el sobreseimiento de la causa formada á la duquesa de Castro Enriquez.

Los ministeriales niegan carácter político á la entrevista celebrada anoche por el señor Silvela con el señor Cánovas.

La velada verificada en el circulo obrero en honor del difunto Ducazcal estuvo concurridísima.

Las poesias leidas fueron muy aplaudidas.

Madrid 20.

Han salido las tropas para Carahanchel, en donde van á comenzar las maniobras militares.

Presenciará alguno de los simulacros la reina regente.

En varias ciudades de Francia se van á firmar protestas contra las tendencias proteccionistas de la comision arancelaria.

Madrid 20.

Continuan circulando con gran insistencia rumores de que en el Consejo de ministros próximo que se celebre bajo la presidencia de la regente, se dará cuenta de la crisis.

Con este motivo sigue indicándose los ministros que salen y las personas que han de reemplazarlos.

Los ministeriales aseguran que sobre los ministros que han de reemplazar á los salientes, el señor Cánovas no ha recibido indicacion ni recomendacion alguna, ni del general Martinez Campos ni de otros elevadas personas.

Dicen que, por lo mismo, procederá con entera independencia y atento únieamente á las conveniencias de la politica.

Madrid 20.

El señor Sagasta saldrá de Madrid pasado mañana.

Su ausencia durará solo cuatro ó cinco dias.

Sus amigos creen muy conveniente su presencia en Madrid en los momentos actuales.

La prensa liberal francesa censura las tendencias ultra proteccionistas de la mayoria del Senado.

La cuestion de los vinos españoles tiene cada vez mas dividida alli la opinion pública.

Madrid 20.

Hállase muy mejorado de su indisposicion el ministro de Fomento.

No es cierto que haya presentado su dimision.

Los temporales han causado muchos destrozos en varias regiones de Europa.

Madrid 20.

Referencias autorizadas confirman la noticía que ha empezado á circular de que la crisis próxima á plantearse ha sido aplazada por acuerdo de los ministros hasta mediados del mes de Diciembre próximo.

Segun aseguran personas que deben hallarse bien informadas, aun para esa epoca la crisis no alcanzará las proporciones que se indicaban.

Se reducirá unicamente á la salida del ministerio del señor Silvela, que permanece firme en la resolucion de abandonarlo.

En la próxima segunda legislatura presidirá el Congreso su actual presidente señor Pidal.

Madrid 21.

El ministro de la Gobernacion ha firmado un decreto concediendo á los gobernadores civiles de las provincias atribuciones para exigir á las compañias de ferro-carriles las garantias que juzguen necesarias para el cumplimiento de los nuevos itinerarios que han de seguir los trenes correos.

El gran duque Wladimiro marchó para Sevilla.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

CARIDAD

La suplica la pobre Dominga Serantes, de oficio lavandera; y con dos hijas de corta edad, imposibilitada hace dos meses en cama sin otro auxilio que las personas caritativas que la socorran. Vive calle de la Estrella, número 9.



EL SEÑOR

Don José Maria Carre y Hoyo

Capitan de Navio de la Armada

COMANDANTE DEL CRUCERO «ALFONSO XIII»

HA FALLECIDO

El Excmo. é Iltmo. señor Capitan general del departamento, su viuda, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, sobrinos, tios y demás parientes, dan las mas expresivas gracias à todas las personas que se dignaron asistir á los funerales que por su eterno descanso se eelebraron en la parroquia castrense de San Francisco (V. O. T.) el martes 20 y hoy, miércoles 21, á las diez de sus mañanas.



EL SEÑOR

DON FELIPE MARTINEZ CARRERA

HA FALLECIDO EN MONDARIZ EL 23 DE SETIEMBRE

Su madre, tios, primos y demás parientes, suplican á usted se digne encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias el viernes 23 del corriente, á las diez de se mañana; por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Heras de entrada y salida de los correos en esta poblacion:

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 2 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia de listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año:

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sabado.

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24
Abril el 1, 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2, 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Ademas puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz en los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores solo llevaran correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (por las expediciones del 7 y 23 ... go de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.

Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos países, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panamá y Bolivia), 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 20 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 30 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS